



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA DE LA  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA  
ALIANZA DEL PACIFICO**

**Período Anual de Sesiones**

**2024-2025**

Ciudad de Tacna, Departamento de Tacna y por la plataforma virtual “Microsoft Teams”

**Viernes, 13 de junio del 2025**

En el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geología de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann de la ciudad de Tacna, Departamento de Tacna y a través de plataforma virtual "Microsoft Teams", y siendo las diez horas con once minutos de la mañana, del viernes 13 de junio de 2025, verificando que se contaba con el quorum reglamentario, la Congresista María Elizabeth Taipe Coronado presidente de la Comisión, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025, con la asistencia virtual de los congresistas titulares; Ana Zegarra Savoya, David Jiménez Heredia, Elva Julón Irigoín, Margot Palacios Huamán, Jorge Zevallos Aponte, Jorge Flores Ancachi y Diego Bazán Calderón

**I. ORDEN DEL DÍA**

**La señora presidenta**, inicio la sesión indicando que, tiene el honor de estar presente en esta prestigiosa casa de estudios y en la emblemática ciudad de Tanca, asimismo manifestó que, en su calidad de presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, comisión encargada del seguimiento a este mecanismo de integración regional comprometido con el desarrollo sostenible, la cooperación y el fortalecimiento de nuestras naciones hermanas, como es la Alianza del Pacífico. Asimismo desde la Alianza del Pacífico valoramos profundamente el aporte de la comunidad académica de esta prestigiosa universidad, queremos promover espacios como este que permite el diálogo, el intercambio de ideas y el fortalecimiento de nuestros lazos.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

**La señora Presidenta**, prosiguió con la agenda y dió inició a la ronda de exposiciones, cediéndole la palabra al el coronel Enrique Huasasquiche López, jefe de la DIVINCRI Tacna.

**El Coronel PNP Enrique Huasasquiche López Jefe de la DIVINCRI Tacna**, saludo a la Congresista Elizabeth Taipe Coronado, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, a las señoras y señores congresistas presentes de manera virtual en la ciudad de Lima, a los representantes de las diferentes instituciones invitadas, plana docente y alumnos de esta prestigiosa Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. La División de Inteligencia Regional, la División de Orden Público y Seguridad, la División de Investigación Criminal y la División de Policía Comunitaria. Actualmente, para cubrir toda la Región Policial Tacna, en lo que se refiere a servicio policial básico, contamos con 32 comisarías y 10 puestos fronterizos. Al margen de ello, también está la Dirección de Investigación Criminal, como ente rector de investigación criminal y especializada. También contamos con diferentes unidades de investigación desconcentradas, como, por ejemplo, la Unidad de Dirección contra la Corrupción, la Unidad de Medio Ambiente, la Unidad de Investigación de Delitos de Alta Complejidad. Para cubrir las necesidades de seguridad ciudadana, contamos con 2 mil efectivos aproximadamente. Tacna es una región fronteriza. Contamos actualmente con 220 kilómetros de frontera, con una peculiaridad que no sucede de repente en otras regiones, es una frontera que limita con dos países: Bolivia y Chile. Si bien es cierto, somos solamente 220 kilómetros de frontera frente a los más de 7 mil que tenemos a nivel nacional. Sin embargo, como voy a señalar, es bien peculiar, porque definitivamente Tacna se ha convertido en una zona de paso. Para que la delincuencia organizada transnacional nos vea como un centro de acopio para lograr sus fines tanto de salida de especies, mercancías, personas, como para el ingreso del mismo. Entre los principales delitos que tenemos acá en Tacna, son delitos aduaneros, especialmente el contrabando, el delito contra la salud, tráfico ilícito de drogas, delito contra el orden migratorio y tráfico ilícito de migrantes. La principal actividad que se desarrolla en Tacna actualmente es de organizaciones criminales acá en Tacna. Sin embargo, me quedo en este indicador, porque la extorsión es un delito que está afectando a toda la nación. En Tacna estamos luchando contra ella. Para lograr estos hechos, hemos podido observar cuál es la producción policial en lo que se refiere a lucha contra la delincuencia.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Y a la fecha, con la información al 28 de mayo, se tiene 25 armas recuperadas frente a las nueve del año pasado. Armas blancas también un número superior. Bandas criminales también, hemos decomisado una cantidad que duplica la del año pasado. Quiero detenerme acá, porque también ya este año se ha podido también intervenir drogas sintéticas, que también hay una gran cantidad. Tacna es una zona de paso. Esas drogas, esos productos químicos su destino es el país de Chile. En Chile ya existe una masificación del consumo de este tipo de drogas. Gracias a Dios, en el Perú no. No se ha masificado. Sin embargo, ya hay una gran cantidad. De lo que se ha decomisado el valor en el Perú era de medio millón de soles. Esa droga decomisada acá, ya producida, tratada y dosificada, en Chile llegaba a un monto de 6 millones. Es increíble. Definitivamente, es algo preocupante, y no puedo negar que las organizaciones criminales transnacionales han visto en este producto una gran ganancia, un gran lucro. Las acciones policiales de prevención es una lucha no solamente la estamos tomando la Policía Nacional, el Ministerio Público y la Policía Nacional, sino todas las entidades. Existe un gran compromiso por parte de gobiernos regionales y gobiernos locales en apoyar en seguridad ciudadana. Este es el caso del sistema de videovigilancia que está implementando la Municipalidad Provincial de Tacna, con identificación biométrica, ampliando también la Central 105 a más operadores. Como acabo de mencionar, el servicio de protección operacional. Y también estamos implementando la policía nacional, dentro del personal policial, el uso de un aplicativo sello, que es gratuito. Sin embargo, nos permite en tiempo real a todo el personal policial comprometido en una operación policial tener comunicación muy similar a un radio. La estrategia continúa, y muchas de ellas es la que llevamos con inteligencia operativa. Salimos a la calle con la información, la guardamos, la procesamos, tenemos un excelente analista de información que nos puede procesar esos datos ante hechos que pueden suceder, obtener definitivamente un derrotero de los hechos que sucedieron. Hay una brecha de necesidades para la Policía Nacional.

El proyecto de convenio del GORE Tacna también para la adquisición de equipos para la Comisaría de Familia, también la Municipalidad de Gregorio Albarracín, a la vez también para el equipamiento también de la Divincri. La unidad de Flagrancia el 4 de junio, cumplido un año, a la fecha ya tiene 378 sentencias que es un gran número, eso nos permite decir lo comprometidos que estamos en camino de llevar justicia rápida. Asimismo, en la provincia de Tarata se pudo interceptar un cargamento de una gran cantidad de celulares, 117 celulares de



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

alta gama, es un gran monto, 117 celulares que vienen de Chile, liberados. Asimismo, también se han hecho requisas en los dos penales que se encuentran en Tacna.

Asimismo hay organizaciones transnacionales de delincuentes que están utilizando estos pasos ilegales para llevar y traer mercancía y no porque seamos zona de paso, porque definitivamente somos zona de paso, y definitivamente, todo este movimiento de la gente, de estas organizaciones criminales, busca el lucro. Definitivamente van a buscar, de alguna manera, asegurar su operatividad, captar a los pobladores, captar menores y, por qué no decirlo, captar autoridades para sus propios fines. Se va seguir luchando contra el delito de manera incansable, y sé, y estoy convencido, de que lo vamos a lograr, porque acá en Tacna veo que existe unión entre instituciones, unión con la comunidad, que han encontrado juntos el camino a seguir.

**La señora Presidenta**, Agradeció la participación del señor Enrique Miguel Huasasquiche López, coronel y jefe de la DIVINCRI de Tacna.

**La señora Presidenta**, agradeció al coronel, por su exposición y la información respecto al trabajo que viene realizando en la Policía Nacional del Perú, específicamente en la frontera con Chile y Perú. También agradecerle su participación.

**La señora Presidenta**, continuo con la agenda e invito al señor Lizandro Alejandro Gutiérrez Neyra, profesional de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Ofertas Exportables del MINCETUR

**El señor Lizandro Alejandro Gutiérrez Neyra Director de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable**, inicio su exposición indicando la situación del Perú en la parte de exportaciones. Perú viene creciendo en exportaciones continuamente, estamos al 15% de crecimiento. El último año, las exportaciones crecieron 15.6%; alcanzamos treinta y cuatro mil setecientos millones en exportaciones. Las exportaciones no tradicionales, que son las más importantes para lograr un crecimiento que se sienta sobre toda la población, el MINCETUR viene trabajando en el sector comercio exterior, han también seguido creciendo. Se alcanzaron veinte mil seiscientos millones de dólares en exportaciones. Nos han permitido alcanzar nuevos récords en las exportaciones. Tres sectores han crecido fuertemente: el sector exportador metalúrgico y metalmecánico. Hemos llegado a cuarenta y dos mercados;



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

nueve regiones del país son las más exportadoras, y se han exportado seiscientos sesenta y cinco líneas de partidas de productos que han apoyado en este proceso de desarrollo exportador.

Eso nos ha permitido considerarnos como líderes mundiales en la exportación de varias líneas de productos. Somos los primeros en arándanos, en espárragos, en uva, en quinua, en harina de pescado. Somos los segundos en paltas, en nueces amazónicas, en castañas, en pelo fino cardado de alpaca, en ácido sulfúrico, jengibre, en los trazos de sulfato. Y ello nos ha permitido también, alcanzar este nivel de crecimiento, no solamente, en productos, sino también en algunas regiones. Algunas regiones vienen creciendo continuamente en sus exportaciones y son muy importantes. Sobre todo, los no tradicionales, son aquellos productos que tienen quizá mayor valor añadido, donde participan las empresas sobre todo mipymes. Y entre las principales regiones exportadoras están Piura, Ica, La Libertad, Lambayeque, Arequipa, Ayacucho, Puno, Ucayali, Cusco y Huánuco. Son las regiones que más han crecido en exportaciones en el último año y que, digamos, han ayudado en la sumatoria nacional para mantener este perfil exportador y de crecimiento. Nos ha permitido estar conectados con nuestras redes de acuerdos comerciales. De los sesenta y cuatro mil millones de dólares, sesenta mil novecientos noventa pertenecen a países por los cuales tenemos acuerdos comerciales. Tenemos veintidós acuerdos comerciales, llegamos a cincuenta y ocho mercados, el 87 % de las exportaciones están, obviamente, en estos países, y en ellas participan cinco mil novecientos dieciocho millones de pymes. Bueno, esta red de acuerdos comerciales es esta. Tenemos interacción con varios países muy importantes a nivel global, y ellos han permitido, justamente, mantener este ritmo de exportaciones. Y, justamente, aquí tenemos la Alianza del Pacífico. Digamos, nos permite acceder a generar acuerdos comerciales a varios beneficios, que son el acceso preferencial a ciertos mercados, diversificación de socios comerciales para no tener concentrada la canasta exportadora solamente en uno o dos países de mercado. Como han visto, tenemos más de cincuenta y seis mercados con los cuales tenemos llegada con nuestros productos. Fortalecemos las cadenas de valor, se establecen reglas claras y permanentes, sobre todo para poder realizar estas exportaciones, y eso permite hacer este desarrollo económico sostenible y atraer, obviamente, inversiones también de esos países, que muchas veces están muy interesados en mantener esto o desarrollar cadenas productivas también por este lado. La Alianza del Pacífico está conformada por estos cuatro países: Chile, Colombia, México y Perú. Estamos enfocados, justamente, en el libre comercio basado en mayor competitividad, mayor



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

crecimiento y mayor desarrollo de los cuatro países, la libre movilidad de bienes, servicios, capitales y personas. Y esto genera una plataforma comercial que está funcionando ya desde hace más de diez años que tiene Alianza del Pacífico en un proceso que ha sido muy seguido por varios países conservadores. Se ha suscrito en el 2016 el Protocolo adicional del Acuerdo marco. Se establece la escala, justamente, para las líneas comerciales para los cuatro países, y hay una zona libre de comercio entre los cuatro países, la cual permite acceso a mercados, reglas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias comunes, facilitación al comercio y a la cooperación aduanera, también tener sistemas de estrategia, de los obstáculos técnicos al comercio, comercios transfronterizos, servicios financieros, telecomunicaciones, comercios electrónicos, servicios marítimos e inversiones, son las áreas principales; Ello ha permitido la liberalización, justamente, de lo que es el comercio de bienes y servicios de personas. Se espera que, para el 2030, lleguemos al 100 %. Y bueno, esto ha permitido un flujo continuo de desarrollo, justamente, en lo que es la Alianza del Pacífico. En lo que es la Alianza del Pacífico, justamente, aquí podemos ver que, el último año, de los setenta y cuatro mil millones de exportaciones que hemos tenido, tres mil novecientos setenta corresponden a la Alianza del Pacífico, concentrando su mayor rango de exportación en lo que es el sector agroindustrial, con mil ciento cincuenta y tres millones, de ciber minería; después, químicos, plásticos en particular, metalúrgico y otros productos también que hay en diversos otros sectores. Específicamente, lo que corresponde a las exportaciones de Tacna a la Alianza del Pacífico, tenemos como principal producto el cobre y lo que significa todo lo que son derivados. Los principales mercados destino de Tacna están: China, Italia, Chile como Alianza del Pacífico es el principal mercado, pero también aparecen otros mercados como Brasil, Estados Unidos, Canadá, Japón, entre otros, lo que significan las cadenas globales de valor en la Alianza del Pacífico, se tiene un grupo de encadenamientos productivos que, justamente, se encarga de desarrollar el tema de encadenamientos. Para ello, han hecho estudios para identificar potenciales encadenamientos productivos en cuatro países. Han hecho eventos de difusión y capacitación, justamente, en ese sentido, y se han identificado plataformas para facilitar la conexión entre las empresas de la Alianza del Pacífico. Como principal guía para generar estos encadenamientos productivos, se han identificado las plataformas, justamente, de compras públicas de los cuatro países. Esta plataforma de compras públicas, a partir de la implementación del Acuerdo del Protocolo Marco de la Alianza del Pacífico, ha permitido que las empresas de los cuatro países puedan participar en los cuatro distintos sistemas de compras públicas. Entonces, esta es una forma en la cual las empresas Mipymes podrían, justamente, a su vez, encadenarse como proveedoras o prestando parte de sus productos con



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

otras empresas, también de los demás países miembros, para poder vender a los gobiernos de algunos de los países miembros de la Alianza del Pacífico. Consideramos que esta es una manera inicial y una manera muy rápida, justamente, de generar este proceso de encadenamiento, sobre todo que serviría para fortalecer a la micro, pequeña y mediana empresa, sobre todo en esa etapa inicial, cuando están empezando a exportar y que, justamente, necesitan apalancarse, apoyarse en otras empresas y también para entrar en otros mercados. Y con otras empresas de similares características, para atender un requerimiento de algunos de los gobiernos de la Alianza del Pacífico, sería uno de los caminos. En cuanto a pymes y emprendimiento. Bueno, comentarle que tenemos entornos similares y, a la vez, distintos entre los cuatro países. Tenemos unas condiciones para las Mipymes que son muy similares, un grado de informalidad muy alto en los cuatro países quizás un poco menos en Chile, pero en este caso, lo que se ha trabajado es, justamente, tratar de homologar las condiciones entre los cuatro países, tratar de tener criterios comunes, tratar de tener herramientas también comunes. En principio, lo que se ha hecho es trabajar un Índice de Políticas Públicas para el Desarrollo de mipymes, en realidad. Esto se ha hecho con la metodología de la OCDE. Hemos tenido apoyo de CAF y de CELA para el financiamiento y la parte técnica del desarrollo de estos estudios. Ya es la segunda edición que se hace en el 2024; se presentó en julio del año pasado la segunda versión. La primera fue presentada en 2019. La idea es hacer este seguimiento porque esto permite hacer una evaluación homogénea y continua de las políticas públicas para el desarrollo de las Mipymes. Entonces, podemos ver cada cierto tiempo cómo estamos yendo, cómo estamos avanzando o retrocediendo, o si seguimos iguales en ciertas áreas. Asimismo se cuenta con una plataforma de digitalización de la Alianza del Pacífico. Eso se estuvo trabajando, justamente, en la época de pandemia. Ya hace dos años se lanzó esta plataforma. Pueden participar todas las empresas de la Alianza del Pacífico. Simplemente, se inscriben, entran en esa plataforma, que es [alianzapacificodigital.com](http://alianzapacificodigital.com), y ahí pueden inscribirse las empresas y pueden tener acceso a información de capacitaciones, asistencias técnicas. también próximamente vamos a integrar a lo que son las redes cooperativas, que también es muy importante poder desarrollar, y justamente el grupo técnico de Pyme Emprendimiento, estamos trabajando en el tema de cooperativismo, y para ello se ha integrado a representantes de cooperativas de los cuatro países, y lo que buscamos es que las cooperativas ingresen, a través de esta plataforma y puedan enlazarse con sus correspondientes contrapartes en los demás países. Asimismo se está trabajando en lo que es industria de bienes y servicios creativos. Eso también está contemplado dentro de esta hoja de ruta que se mencionaba.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Actualmente, se viene desarrollando planes regionales. Se cuentan con veinticuatro planes regionales que tienen un grado de cumplimiento avanzado, que tienen acciones específicas para desarrollar diferentes cadenas en comercio exterior. Y, bueno, muchos de ellos están, obviamente, ligados al sector agroexportador, que es donde hay quizás una mayor oferta exportable nacional. Y bueno, quizás también surge una pregunta de por qué las empresas deberían internacionalizarse. Justamente va por el hecho de poder aumentar sus ventas, aumentar los mercados; en este caso, mercados internacionales. Ayuda justamente a tener otro nicho de negocios al cual pueden apuntar, aumentar las ganancias, encontrar también quizás mejores precios y mayores volúmenes en mercados internacionales. Reducir alguna vulnerabilidad, que es evitar depender de un solo mercado, porque a veces puede haber alguna crisis en el mercado nacional y la empresa puede tener un mercado internacional donde pueda abastecer. Obviamente, también ayuda a no depender solamente del mercado nacional, y por eso siempre recomendamos también hacer una diversificación de mercados: varios mercados internacionales y nacionales. El conocimiento y las experiencias, en un mercado internacional ayuda a que las empresas adquieran más conocimiento, más tecnología, se enfoquen en justamente desarrollar mejor sus productos para poder atender diferentes mercados, y eso les da un conocimiento mucho más fuerte. La competitividad global: Al tener que participar en mercados internacionales, obviamente hace que las empresas ganen experiencia y también tengan que verse continuamente, buscar esa excelencia competitiva para poder ser competitivas para los mercados internacionales.

**La señora Presidenta**, agradeció al señor Lizandro Gutiérrez Neyra, profesional de la Dirección de Desarrollo de Capacidades y Oferta Exportable del Instituto por su exposición. Seguidamente,

**La Señora Presidenta**, continuó con la agenda y dió la bienvenida al señor Ronald Ticona Velásquez, subdirector encargado de la Subdirección de la Coordinación y Cooperación Regional Tacna del PRONABEC, a quien le cedió el uso de la palabra.

**El señor Ronald Ticona Velásquez Subdirector Encargado de la Subdirección de la Coordinación y Cooperación Regional Tacna**, señor Ronald Ticona Velásquez, indicó que viene en representación de nuestra directora ejecutiva, Alexandra Ames, directora ejecutiva del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, y con el propósito sobre los la beca



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Plataforma de Movilidad Estudiantil Académica de Alianza del Pacífico 2025. Esta beca la lanzamos todos los años, Donde pueden postular estudiantes de pregrado, docentes universitarios, estudiantes de doctorado y también docentes que hacen trabajos de investigación. Entonces, es una oportunidad que nos brinda el Estado para poder hacer un intercambio por un semestre académico en el marco de la Alianza del Pacífico de las universidades o institutos que tenemos en Colombia, en Chile y en México. Similar también en Perú, que, obviamente, estos connacionales vienen a hacer su intercambio a estas instituciones de aquí, en nuestro país. Y esta universidad, la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, tiene esa experiencia de poder gozar de estos intercambios y poder compartir esas experiencias que pueden tener nosotros, o sea, los peruanos que salimos y también los extranjeros que vienen a compartir, repito, estas experiencias. La Beca Alianza del Pacífico es un programa cuyo propósito es construir a la formación de capital humano y la integración académica entre los países de Chile, Colombia, México y Perú. La plataforma nos aporta el otorgamiento de becas para cursar materias, realizar actividades académicas durante un semestre como máximo. Un semestre que, y por lo general, esto se da en el segundo semestre de cada año académico. En este caso estamos a puertas, en el mes de agosto, iniciamos el segundo semestre y, por lo tanto, sabremos qué becarios, porque ya la postulación ha culminado, hemos obtenido tanto aquí en Perú, acá en Tacna, en toda la región del país, como también de los países que mencionaba. La beca de Alianza del Pacífico es una beca de reciprocidad financiada por el Ministerio de Educación a través de Pronabec que subvenciona los costos no académicos para el desarrollo de intercambio o pasantías en países miembros de esta Alianza del Pacífico. La población objetivo, les mencioné que son ciudadanos de Chile, Colombia y México que tienen vínculo académico, como estudiantes de pregrado, estudiantes de posgrado, doctorado, docentes universitarios o investigadores en alguna institución o formación técnica tecnológica. A través de la Alianza del Pacífico también se canalizan becas de la República de Hungría. En el 2005 se ofrecieron ocho becas. Así también, como hacemos en las demás becas que ofrece Pronabec y también los créditos, que es el propósito que tiene este programa, que tiene intervención en todo el país. Bueno, damos los siguientes beneficios, que son costos de alimentación, costos de hospedaje, transporte local, útiles de escritorio, transporte interprovincial e internacional y seguro de salud. Como ustedes pueden ver, es una beca integral que cubre al beneficiario que logra, justamente, ser adjudicado como becario para que pueda trasladarse al país donde él va a obtener la beca mediante una carta de aceptación. Obviamente, tiene que postular y acreditarla para poder cumplir con los requisitos que se tienen establecidos de acuerdo a las bases que se aprueban



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

cada año. Es cierto, al inicio no subvencionamos, porque se tiene que realizar una serie de trámites administrativos y, por lo tanto, se solicita que al menos el becario que se traslada a estos países pueda tener un recurso, como una bolsa, para que pueda financiarse al menos el primer mes. Todo costo que no se encuentre mencionado en las bases debe ser asumido por el becario. La cobertura financiera en el año 2025. Tenemos Beca Alianza del Pacífico, que estaría en dos modalidades: modalidad I, que está conformada por estudiantes de pregrado, que son para estudiantes tanto de institutos como universidades, el cual la cobertura mensual es, aproximadamente, para cada extranjero, asciende a dos mil trescientos ochenta y cuatro nuevos soles. Y en la modalidad dos, que está en nivel doctorado, investigadores y docentes universitarios, asciende al monto de tres mil trescientos setenta y cinco nuevos soles. Tenemos dos modalidades; quiero explicar. La modalidad una, que está integrada, justamente, por los estudiantes de pregrado, quienes postulan en esa modalidad. Y la modalidad dos, que está conformada por docentes universitarios, docentes investigadores, ¿no? Y también tenemos estudiantes de doctorado. Entonces, ellos postulan bajo esa modalidad: modalidad I y modalidad II. Esas áreas de interés son las siguientes: áreas de administración pública, áreas de las ciencias políticas, comercio internacional, economía, finanzas, ingenierías, innovación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático, negocios y relaciones internacionales, y también turismo. O sea, la carrera que actualmente cursa un estudiante de pregrado debe tener relación con esas áreas de interés, al igual que el docente universitario, investigador o estudiante de doctorado. Entonces, debes tener una relación de acuerdo al perfil porque son las áreas de interés que te permiten poder hacer este intercambio en el marco de la Alianza del Pacífico. La duración de la beca no puede excederse más de un semestre, y un semestre académico es máximo seis meses. Para la modalidad I, que son estudiantes de pregrado, se exige que sea un semestre, que es máximo seis meses. En la modalidad dos puede ser mínimo tres semanas hasta seis meses. Entonces, esa es un poco la diferencia entre la modalidad I y la modalidad II. Bueno, acá nos muestra un marco de cuántas instituciones fueron elegibles en este último proceso que estamos finalizando. Bueno, esta es la información del año 2024, En Perú tenemos 80 universidades e institutos distribuidos en todas las regiones del país. En la ciudad de Tacna tenemos a la Universidad Nacional Jorge Basadre, y también se consideró el año pasado a la Universidad Privada de Tacna. Este año solamente ha estado elegible esta universidad y la institución de Senati. Similar en México, que muestra el mayor número de instituciones elegibles, tenemos 518. O sea, es una gama para que puedas escoger a qué institución deseas ir con este intercambio estudiantil. En Colombia tenemos 75 y en Chile 48.



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Son elegibles, en el caso de Perú, las instituciones que deben ser elegibles: primer requisito, licenciadas por la Sunedu en el caso de universidades e institutos licenciados por el Ministerio de Educación. Requisito que también se exige para las demás becas que ofertamos a nivel nacional. Que cuenten con convenios e instrumentos de cooperación vigentes entre las instituciones de educación superior de origen. el último cronograma que se ha dado, ya finalizado, pero de todas maneras se toma como referencia, una estadística de cuántos beneficiados hemos tenido. Ya les dije que tenemos o participan de la Alianza del Pacífico México, Chile, Colombia y Perú, y que está dividido en dos modalidades: la primera es pregrado y la segunda son docentes, posgrado podemos decir, docentes, investigadores o estudiantes de doctorado. Entonces, esta estadística nos muestra que en el mayor número en 2024, Perú recibió 46 estudiantes extranjeros, de los cuales 17 vinieron de México, 11 vinieron de Chile y 18 vinieron de Colombia, que suman los 46. De los cuales 35 fueron en la modalidad I y 11 en la modalidad II, o sea, la modalidad II son docentes. Asimismo, 50 becarios peruanos fueron enviados al extranjero, de los cuales 44 son modalidad I y seis, modalidad II. Entonces, la tendencia es que este número siga creciendo, que salgan más profesionales, más estudiantes y docentes que puedan salir a estas universidades e institutos de los países en el marco de la Alianza del Pacífico. Esto es un poco la estadística que nos muestra y, por lo tanto, nosotros como oficina de Pronabec, sede Tacna, venimos haciendo este trabajo de sensibilización y difusión con los estudiantes de esta universidad porque la mayoría y la estadística nos muestra que el porcentaje mayor de postulantes que tenemos en esta beca, todos los años, es de esta universidad: la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Estamos trabajando para que nuestros docentes también participen en este intercambio, porque también esta estadística nos muestra que no hemos tenido, a la fecha, docentes que hayan ganado una beca. La mayoría son estudiantes. Entonces, por eso nos hemos reunido en nuestras acciones de difusión, para que los docentes puedan participar de este intercambio. Esta última convocatoria tenemos postulantes; bueno, estamos a la espera de los resultados para que sean favorables y puedan lograr ese propósito de hacer este intercambio a través de la Beca de Alianza del Pacífico.

Los logros de la plataforma son; el fortalecimiento de las redes, el conocimiento de la cooperación interuniversitaria, el posicionamiento regional de los cuatro países como destinos estudiantiles y académicos de calidad, avances en el proceso de la internacionalización de la educación superior a través del diálogo cultural y del intercambio de experiencias, articulación y fortalecimiento de la cooperación académica como países miembros y con otras áreas



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

estratégicas de la Alianza del Pacífico, y los diálogos y consensos interinstitucionales en torno a la plataforma han enriquecido el principio de la cooperación armónica entre estos países. Y, finalmente, la elaboración de documentos que han facilitado la operación unificada de la plataforma y una interacción adecuada con las partes interesadas. finalmente indicó que la Beca de Alianza del Pacífico es una oportunidad para todos nuestros estudiantes que actualmente cursan estudios de pregrado, no solamente en esta universidad, sino en todas las universidades del país, y también para nuestros docentes. Enriquecer esos conocimientos, compartir experiencias con connacionales de otros países, fortalece también nuestras capacidades, que nos permiten marcar la diferencia cuando retornemos también a nuestras regiones o al país del que somos procedencia.

**La señora Presidenta**, agradeció al señor Ronald Ticona Velásquez, por su exposición e indicó la importancia de las becas de la Alianza del Pacífico.

**La señora Presidenta**, agradeció a cada uno de los presentes, autoridades, ponentes, estudiantes, docentes y representantes institucionales por su valiosa participación y compromiso con este tema. Hemos compartido información en torno a desafíos y oportunidades reales que enfrentamos como región, ya sea en temas de migración, seguridad ciudadana, encadenamiento productivo, a la integración académica, económica en el marco de la Alianza del Pacífico. Estas sesiones no solo nos invitan a reflexionar, sino que también nos exige actuar lo conversado hoy debe ser punto de partida para construir puentes de cooperación y fortalecer nuestra institución y mejorar las políticas públicas, siempre con una visión regional inclusiva. La región de Tacna, por su ubicación estratégica y su capital humano, tiene el rol clave de desempeñar en este proceso de integración y espacios como este, esto demuestra que el diálogo informado y respetuoso es el primer paso hacen la solución sostenible.

Acto seguido, **La Señora Presidenta** solicito la dispensa del trámite y aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tratados en la presente sesión. Siendo aprobada por unanimidad.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

En ese estado, **la Señora Presidenta**, siendo las once horas con cuarenta minutos de la mañana del viernes 13 de junio del 2025, levantó la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

**MARÍA ELIZABETH TAIPE CORONADO**  
Presidente

**JORGE LUIS FLORES ANCACHI**  
Secretario